

Ciudad de México a 27 de septiembre de 2022

Oficio: CALTYPS/SA/IIL/227/2022

Asunto: Convocatoria a Primera Sesión Ordinaria

**DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA**

PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 4 fracciones VI, XL Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracciones VI y XLV Bis; 57 Ter; 187; 192; 193; 197; 209 fracciones I y III; 230; 231; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; Acuerdo CCMX/JUCOPO/11/2022, por el que se establecen las "Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México", muy atentamente nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Derechos Humanos, la cual tendrá verificativo el día lunes 10 de octubre del año en curso a las 11:00 horas; misma que se realizará en su modalidad de Sesión vía remota, no omitiendo manifestar que el enlace de acceso a la misma será proporcionada con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día de dicha Sesión.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

**DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**

**DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
SECRETARIA**

Ciudad de México a 27 de septiembre de 2022

Oficio: CALTYPS/SA/IIL/228/2022

Asunto: Convocatoria Sesión Comisiones Unidas

**DIP. AMÉRICA ALEJANDRA RANGEL LORENZANA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA**

PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 4 fracciones VI, XL Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracciones VI y XLV Bis; 57 Ter; 187; 192; 193; 197; 209 fracciones I y III; 230; 231; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; Acuerdo CCMX/JUCOPO/11/2022, por el que se establecen las "Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México", muy atentamente nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Derechos Humanos, la cual tendrá verificativo el día lunes 10 de octubre del año en curso a las 11:00 horas; misma que se realizará en su modalidad de Sesión vía remota, no omitiendo manifestar que el enlace de acceso a la misma será proporcionada con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día de dicha Sesión.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

**DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**

**DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
SECRETARIA**

Ciudad de México a 27 de septiembre de 2022

Oficio: CALTYPS/SA/IIL/229/2022

Asunto: Convocatoria Sesión Comisiones Unidas

**DIP. MARCELA FUENTE CASTILLO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA**

PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 4 fracciones VI, XL Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracciones VI y XLV Bis; 57 Ter; 187; 192; 193; 197; 209 fracciones I y III; 230; 231; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; Acuerdo CCMX/JUCOPO/11/2022, por el que se establecen las "Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México", muy atentamente nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Derechos Humanos, la cual tendrá verificativo el día lunes 10 de octubre del año en curso a las 11:00 horas; misma que se realizará en su modalidad de Sesión vía remota, no omitiendo manifestar que el enlace de acceso a la misma será proporcionada con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día de dicha Sesión.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

**DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**

**DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
SECRETARIA**

Ciudad de México a 27 de septiembre de 2022

Oficio: CALTYPS/SA/IIL/230/2022

Asunto: Convocatoria Sesión Comisiones Unidas

**DIP. MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA**

PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 4 fracciones VI, XL Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracciones VI y XLV Bis; 57 Ter; 187; 192; 193; 197; 209 fracciones I y III; 230; 231; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; Acuerdo CCMX/JUCOPO/11/2022, por el que se establecen las "Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México", muy atentamente nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Derechos Humanos, la cual tendrá verificativo el día lunes 10 de octubre del año en curso a las 11:00 horas; misma que se realizará en su modalidad de Sesión vía remota, no omitiendo manifestar que el enlace de acceso a la misma será proporcionada con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día de dicha Sesión.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

**DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**

**DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
SECRETARIA**



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y
DE DERECHOS HUMANOS



Ciudad de México a 27 de septiembre de 2022

Oficio: CALTYPS/SA/IIL/231/2022

Asunto: Convocatoria Sesión Comisiones Unidas

DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA

PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 4 fracciones VI, XL Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracciones VI y XLV Bis; 57 Ter; 187; 192; 193; 197; 209 fracciones I y III; 230; 231; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; Acuerdo CCMX/JUCOPO/11/2022, por el que se establecen las "Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México", muy atentamente nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Derechos Humanos, la cual tendrá verificativo el día lunes 10 de octubre del año en curso a las 11:00 horas; misma que se realizará en su modalidad de Sesión vía remota, no omitiendo manifestar que el enlace de acceso a la misma será proporcionada con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día de dicha Sesión.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
SECRETARIA

Ciudad de México a 27 de septiembre de 2022

Oficio: CALTYPS/SA/IIL/232/2022

Asunto: Convocatoria Sesión Comisiones Unidas

DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA

PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 4 fracciones VI, XL Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracciones VI y XLV Bis; 57 Ter; 187; 192; 193; 197; 209 fracciones I y III; 230; 231; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; Acuerdo CCMX/JUCOPO/11/2022, por el que se establecen las "Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México", muy atentamente nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Derechos Humanos, la cual tendrá verificativo el día lunes 10 de octubre del año en curso a las 11:00 horas; misma que se realizará en su modalidad de Sesión vía remota, no omitiendo manifestar que el enlace de acceso a la misma será proporcionada con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día de dicha Sesión.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
SECRETARIA

Ciudad de México a 27 de septiembre de 2022

Oficio: CALTYPS/SA/IIL/233/2022

Asunto: Convocatoria Sesión Comisiones Unidas

**DIP. ESTHER SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA**

PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 4 fracciones VI, XL Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracciones VI y XLV Bis; 57 Ter; 187; 192; 193; 197; 209 fracciones I y III; 230; 231; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; Acuerdo CCMX/JUCOPO/11/2022, por el que se establecen las "Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México", muy atentamente nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Derechos Humanos, la cual tendrá verificativo el día lunes 10 de octubre del año en curso a las 11:00 horas; misma que se realizará en su modalidad de Sesión vía remota, no omitiendo manifestar que el enlace de acceso a la misma será proporcionada con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día de dicha Sesión.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

**DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**

**DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
SECRETARIA**

Ciudad de México a 27 de septiembre de 2022

Oficio: CALTYPS/SA/IIL/234/2022

Asunto: Convocatoria Sesión Comisiones Unidas

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA

PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 4 fracciones VI, XL Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracciones VI y XLV Bis; 57 Ter; 187; 192; 193; 197; 209 fracciones I y III; 230; 231; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; Acuerdo CCMX/JUCOPO/11/2022, por el que se establecen las "Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México", muy atentamente nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Derechos Humanos, la cual tendrá verificativo el día lunes 10 de octubre del año en curso a las 11:00 horas; misma que se realizará en su modalidad de Sesión vía remota, no omitiendo manifestar que el enlace de acceso a la misma será proporcionada con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día de dicha Sesión.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
SECRETARIA



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y
DE DERECHOS HUMANOS



Ciudad de México a 27 de septiembre de 2022

Oficio: CALTYPS/SA/IIL/235/2022

Asunto: Convocatoria Sesión Comisiones Unidas

DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA

PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 4 fracciones VI, XL Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracciones VI y XLV Bis; 57 Ter; 187; 192; 193; 197; 209 fracciones I y III; 230; 231; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; Acuerdo CCMX/JUCOPO/11/2022, por el que se establecen las "Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México", muy atentamente nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Derechos Humanos, la cual tendrá verificativo el día lunes 10 de octubre del año en curso a las 11:00 horas; misma que se realizará en su modalidad de Sesión vía remota, no omitiendo manifestar que el enlace de acceso a la misma será proporcionada con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día de dicha Sesión.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

Ciudad de México a 27 de septiembre de 2022

Oficio: CALTYP/SA/IIL/236/2022

Asunto: Convocatoria Sesión Comisiones Unidas

DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA

PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 4 fracciones VI, XL Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracciones VI y XLV Bis; 57 Ter; 187; 192; 193; 197; 209 fracciones I y III; 230; 231; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; Acuerdo CCMX/JUCOPO/11/2022, por el que se establecen las "Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México", muy atentamente nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Derechos Humanos, la cual tendrá verificativo el día lunes 10 de octubre del año en curso a las 11:00 horas; misma que se realizará en su modalidad de Sesión vía remota, no omitiendo manifestar que el enlace de acceso a la misma será proporcionada con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día de dicha Sesión.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
SECRETARIA



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y
DE DERECHOS HUMANOS



Ciudad de México a 27 de septiembre de 2022

Oficio: CALTYP/SA/IIL/237/2022

Asunto: Convocatoria Sesión Comisiones Unidas

DIP. ANA FRANCIS LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA

PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 4 fracciones VI, XL Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracciones VI y XLV Bis; 57 Ter; 187; 192; 193; 197; 209 fracciones I y III; 230; 231; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; Acuerdo CCMX/JUCOPO/11/2022, por el que se establecen las "Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México", muy atentamente nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Derechos Humanos, la cual tendrá verificativo el día lunes 10 de octubre del año en curso a las 11:00 horas; misma que se realizará en su modalidad de Sesión vía remota, no omitiendo manifestar que el enlace de acceso a la misma será proporcionada con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día de dicha Sesión.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
SECRETARIA

Ciudad de México a 27 de septiembre de 2022

Oficio: CALTYP/SA/IIL/238/2022

Asunto: Convocatoria Sesión Comisiones Unidas

**DIP. NANCY MARLENE NÚÑEZ RESÉNDIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA**

PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 4 fracciones VI, XL Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracciones VI y XLV Bis; 57 Ter; 187; 192; 193; 197; 209 fracciones I y III; 230; 231; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; Acuerdo CCMX/JUCOPO/11/2022, por el que se establecen las "Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México", muy atentamente nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Derechos Humanos, la cual tendrá verificativo el día lunes 10 de octubre del año en curso a las 11:00 horas; misma que se realizará en su modalidad de Sesión vía remota, no omitiendo manifestar que el enlace de acceso a la misma será proporcionada con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día de dicha Sesión.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

**DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**

**DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
SECRETARIA**



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y
DE DERECHOS HUMANOS



Ciudad de México a 27 de septiembre de 2022

Oficio: CALTYP/SA/IIL/239/2022

Asunto: Convocatoria Sesión Comisiones Unidas

DIP. ANDREA EVELYNE VICENTEÑO BARRIENTOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA

PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 4 fracciones VI, XL Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracciones VI y XLV Bis; 57 Ter; 187; 192; 193; 197; 209 fracciones I y III; 230; 231; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; Acuerdo CCMX/JUCOPO/11/2022, por el que se establecen las "Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México", muy atentamente nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Derechos Humanos, la cual tendrá verificativo el día lunes 10 de octubre del año en curso a las 11:00 horas; misma que se realizará en su modalidad de Sesión vía remota, no omitiendo manifestar que el enlace de acceso a la misma será proporcionada con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día de dicha Sesión.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
SECRETARIA

Ciudad de México a 27 de septiembre de 2022

Oficio: CALTYPS/SA/IIL/240/2022

Asunto: Convocatoria Sesión Comisiones Unidas

**DIP. JONATHAN COLMENARES RENTERÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA**

PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 4 fracciones VI, XL Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracciones VI y XLV Bis; 57 Ter; 187; 192; 193; 197; 209 fracciones I y III; 230; 231; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; Acuerdo CCMX/JUCOPO/11/2022, por el que se establecen las "Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México", muy atentamente nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Derechos Humanos, la cual tendrá verificativo el día lunes 10 de octubre del año en curso a las 11:00 horas; misma que se realizará en su modalidad de Sesión vía remota, no omitiendo manifestar que el enlace de acceso a la misma será proporcionada con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día de dicha Sesión.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

**DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**

**DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
SECRETARIA**